

JUSTICIA, DIGNIDAD Y MEMORIA

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SENTENCIA PARA EL CASO INTEGRANTES Y MILITANTES DE LA UNIÓN PATRIÓTICA VS. COLOMBIA

JUNIO DE 2025, NÚMERO 23

NOVEDADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SENTENCIA DEL CASO UNIÓN PATRIÓTICA VS COLOMBIA



LO ÚLTIMO

EL CONGRESO APORBÓ EL PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE EL DÍA NACIONAL POR LA DIGNIDAD DE LAS VÍCTIMAS DE LA UNIÓN PATRIÓTICA

LA CORPORACIÓN REINICIAR ADELANTA REUNIONES CON ENTIDADES DEL ESTADO DE CARA A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SENTENCIA

SE DESARROLLAN TALLERES REGIONALES CON DELEGADOS/AS DE LAS COORDINACIONES NACIONALES DE VÍCTIMAS Y FAMILIARES DE LA UNIÓN PATRIÓTICA

EL CONGRESO APORBÓ EL PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE EL DÍA NACIONAL POR LA DIGNIDAD DE LAS VÍCTIMAS DE LA UP

Luego de conciliado el Proyecto de Ley que establece el Día Nacional en Conmemoración de las Víctimas del Genocidio contra la Unión Patriótica (UP), resta la firma del Presidente de la República, Gustavo Petro, para que sea Ley.

Este proyecto representa un paso clave en el camino hacia la dignificación de las víctimas del genocidio cometido contra la UP, así como en la construcción de una memoria histórica que fortalezca los pilares democráticos del país.

Desde la Corporación Reiniciar hacemos un reconocimiento a la Senadora Jahel Quiroga Carrillo por su incansable labor en pro de la reparación integral de las víctimas y familiares del genocidio contra la UP y hacemos memoria de la importante contribución de Luz Stella Aponte Jaramillo (q.e.p.d) en esta lucha.



LA CORPORACIÓN REINICIAR ADELANTA REUNIONES CON ENTIDADES DEL ESTADO DE CARA A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SENTENCIA

REUNIÓN CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR

El 17 de junio se llevó a cabo una reunión con funcionarios de la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, con el objetivo de construir una ruta de trabajo para dar cumplimiento a la orden de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) al Estado colombiano en la sentencia del caso Integrantes y Militantes de la UP vs Colombia, de mejorar y fortalecer el Programa Especial de Protección Integral para dirigentes, miembros y sobrevivientes de la Unión Patriótica (UP) y del Partido Comunista Colombiano (PCC).

En este espacio se identificaron al menos tres ejes:

1. Rehabilitación y restablecimiento.
2. Prevención y desestigmatización.
3. Concepción de la protección para la garantía y la participación política.

Se acordó realizar mesas de trabajo con cada entidad del Estado que tiene bajo su responsabilidad la implementación de los diferentes componentes. Así mismo, se llevarán a cabo ejercicios de sensibilización a analistas de la Unidad Nacional de Protección (UNP) sobre el caso de la Unión Patriótica, la sentencia de la Corte IDH y el programa.

REUNIÓN CON LA COMISIÓN PARA LA CONSTATACIÓN DE IDENTIDAD Y/O PARENTESCO



Fotos Comunicaciones Comisión para la constatación de identidad y/o parentesco

El 17 de junio integrantes del equipo de la Corporación Reiniciar también asistieron a una reunión convocada por la Comisión para la constatación de identidad y/o parentesco, en la que participaron delegados de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE), la Defensoría del Pueblo y los demás intervinientes comunes. En representación de la Coordinación Nacional de Víctimas y Familiares del Genocidio contra la UP asistieron Amparo Forero y Ever Rengifo.

Durante la reunión, las representaciones de víctimas, entre ellas la Corporación Reiniciar, hicieron un reconocimiento al esfuerzo de la Comisión por hacer ajustes que facilitarían el trámite de constatación de identidad de las víctimas UP. De igual manera, se solicitó al equipo de la Comisión socializar de manera más detallada información como, por ejemplo, el listado de los casos priorizados en razón de los criterios que ha definido (edad, 80 años o más; condiciones de discapacidad, enfermedades consideradas de alto costo, ruinosas o catastróficas), o el listado de las resoluciones de constatación que la Comisión notifica a la UARIV una vez terminado el trámite.

Otra de las solicitudes presentadas a la Comisión, fue establecer un plan de trabajo, como señala la Corte IDH en la resolución de supervisión del Cumplimiento de la Sentencia del 24 de abril de 2025, que tenga metas concretas y un calendario específico para cumplirlas. Ante esto, la Comisión señaló que está trabajando en estructurar un plan de trabajo y en los próximos días lo remitirá a las partes. En este espacio de diálogo se acordó desarrollar reuniones periódicas de seguimiento.

Se le hizo una observación a la UARIV sobre la necesidad de que esta entidad adelante la gestión presupuestal de lo requerido para el pago del total de las indemnizaciones ordenadas en la sentencia, de manera que los pagos puedan hacerse tan pronto como sea posible luego de que la Comisión le notifique resoluciones. Esto necesariamente implica una relación más coordinada entre la Comisión y la UARIV.

REUNIÓN CON LA UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS

El 19 de junio, la Corporación Reiniciar tuvo una reunión con el Subdirector técnico y territorial de la UBPD, Carlos Marín; funcionarios de la oficina jurídica y del equipo de la dirección de información, prospección y localización de la entidad; la ANDJE; los intervinientes comunes y Amparo Forero, mujer buscadora e integrante de la Coordinación Nacional de Víctimas y Familiares del Genocidio contra la UP.

Este espacio surgió luego de que, el 26 de marzo en una reunión convocada por el Ministerio de Justicia, desde la Corporación Reiniciar hicieramos un llamado a la UBPD ante el nulo avance en la búsqueda de las personas desaparecidas y el plan de trabajo insuficiente que la UBPD ha presentado para cumplir con este propósito. Por tal motivo, en la reunión del mes de junio, solicitamos información detallada de los casos en los que Reiniciar acompaña la búsqueda, con el propósito de identificar el estado de las investigaciones humanitarias y extrajudiciales y la proyección de acciones de la Unidad en los mismos. La información que nos alleguen será fundamental para analizar la efectividad del trabajo desarrollado hasta el momento por parte de la entidad y las posibles mejoras que puedan implementarse.



REUNIÓN CON EL NUEVO DIRECTOR DE LA UARIV, ADITH ROMERO

El pasado 26 de junio la Corporación Reiniciar sostuvo una reunión con el nuevo director de la UARIV, Adith Romero, sus asesores y miembros de la Dirección de Reparaciones de esta entidad, que hacen parte del equipo responsable del proceso de indemnización a las víctimas de la UP. A este espacio asistieron en representación de la Coordinación Nacional de Víctimas y Familiares del Genocidio contra la UP, Ever Rengifo y Amparo Forero. Durante este encuentro, destacamos la disposición del director para agilizar los pagos y fortalecer el trabajo articulado con las representaciones de las víctimas.

Desde la Corporación Reiniciar insistimos en la necesidad de mayor transparencia en la planeación y ejecución del presupuesto destinado a las indemnizaciones, así como en la importancia de un manejo eficiente y austero de estos recursos, conforme a lo establecido en la resolución de supervisión de la Corte IDH mencionada anteriormente.

Junto con los demás intervinientes comunes, solicitamos un espacio de revisión y retroalimentación sobre el mecanismo que la UARIV ha diseñado para identificar a los causahabientes (familiares que tienen derecho a la indemnización) en los casos en los que la víctima directa que sobrevivió (ej: víctimas de desplazamiento forzado, amenazas, tentativas de homicidio, entre otros) falleció tiempo después por causas naturales.

Finalmente, se acordó que la Corporación Reiniciar será convocada a todas las reuniones que la UARIV realice con víctimas representadas por nosotros, y que se establecerán espacios periódicos de seguimiento al cumplimiento de las indemnizaciones con la participación de las cuatro representaciones de las víctimas.



REUNIÓN CON LAS VÍCTIMAS UP EN EL EXILIO DE CARA A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS A CARGO DE MINCULTURAS

El pasado 28 de junio se llevó a cabo una reunión virtual con el primer grupo de víctimas del genocidio contra la Unión Patriótica (UP) en el exilio. Esta actividad fue coordinada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, en el marco del cumplimiento de las medidas que le corresponden dentro del proceso de reparación integral a las víctimas.

Este encuentro hace parte de la primera fase del proceso de co-creación que el Ministerio ha asumido realizar a partir de lo establecido en la sentencia respecto al monumento, las placas conmemorativas, el documental y la campaña de desestigmatización, en reconocimiento a las víctimas del genocidio contra la UP. En estos espacios de diálogo se recogen insumos fundamentales para la siguiente fase del proceso de co-creación. Previamente se desarrollaron estos encuentros en Apartadó, Medellín, Barrancabermeja y Neiva.

En este sentido, se realizará otro encuentro virtual con el segundo grupo de víctimas en el exilio el día 5 de julio y dos presenciales, uno en Villavicencio y otro en Bogotá.

SE DESARROLLAN TALLERES REGIONALES CON DELEGADOS/AS DE LAS COORDINACIONES NACIONALES DE VÍCTIMAS Y FAMILIARES DE LA UNIÓN PATRIÓTICA



Coordinación Meta

Los días 16 y 30 de mayo se llevaron a cabo talleres de formación con la coordinación del Meta y la coordinación de Santander en Bucaramanga, respectivamente. En estos espacios, en los que participan sobrevivientes y familiares del genocidio contra la UP, se dialogó sobre el proceso de implementación de la sentencia de la Corte IDH y el fortalecimiento del proceso organizativo de las coordinaciones para la exigibilidad de lo allí ordenado.



Coordinación Santander en Bucaramanga

Ante cualquier duda, recuerde que **la Corporación Reiniciar le brinda asesoría de manera gratuita**. Síguenos en redes sociales y visite nuestro sitio web corporacionreiniciar.org para mantenerse informado sobre la implementación de la sentencia del caso UP.



Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos